

INFORME DE LA GERENCIA

A los señores accionistas de la compañía
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA COMERCIAL INDUCOMICC S.A.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2018

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado al presupuesto de ventas y a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los accionistas en sus Juntas Generales y en Las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL.

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2017 asciende a USD 592.546,56, lo cual nos permite cumplir normalmente con las obligaciones contratadas por la compañía.

En cuanto a los ingresos operacionales éstos ascienden a USD 4'311.261,89 los otros ingresos ascienden a USD 26.530,51; mientras que los Gastos Operacionales ascienden a la suma de UDS 4'259.570,526 incluyendo la participación laboral; y los gastos no deducibles ascienden a USD 66.690,84. Estos resultados dan origen a una utilidad antes de Impuesto a la Renta de USD 144.912,72

En consecuencia, de lo anterior, la utilidad del año luego de contabilizar USD 31.880,80 por Impuesto a la Renta Causado del año 2017 asciende a USD 46.341,08

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

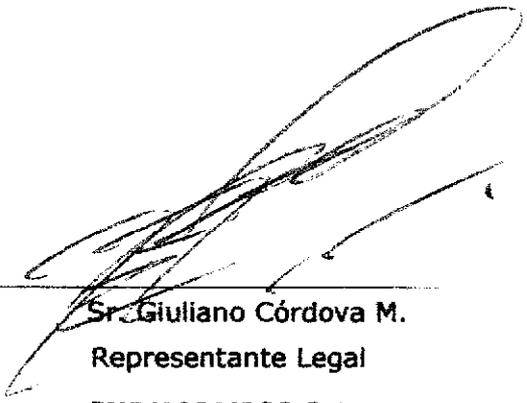
El resultado integral del año luego de contabilizar un ajuste por medición de obligaciones por ganancias (pérdidas) actuarial de USD 866, asciende a USD 47.207,08.

Finalmente y dependiendo de la situación de liquidez de la empresa, la Junta General de accionistas deberá decidir sobre la distribución de las utilidades acumuladas.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Muy Atentamente



Sr. Giuliano Córdova M.

Representante Legal

INDUCOMICC S.A.